

NOTA N°.....

LA RIOJA,

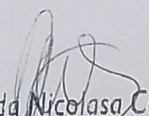
SEÑORA

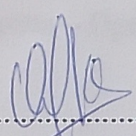
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

PRESENTE

Me dirijo a Ud., a los efectos de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION MINISTERIAL N° 1902/22**. En consecuencia queda Ud., notificada por esta DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, de este Organismo de Estado.

Atentamente.-


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FIRMA.....


ACLARACIÓN.....
Zalazar Sonia del Valle
Docente a cargo de dirección

FECHA VISTA

LA RIOJA, 16 AGO 2022

VISTO: La necesidad de la independización y asignación de nueva categoría y número; y,

CONSIDERANDO:

QUE el Estado Provincial a través del Ministerio de Educación, tiene la responsabilidad indelegable e imprescindible de garantizar la educación inclusiva, permanente, integral y de calidad para todos sus habitantes, asegurando la igualdad, equidad, gratuidad y el respeto por el estado de derecho, la diversidad y la cultura de trabajo.

QUE conforme lo expresado en el considerando ut supra mencionado, es necesario que se proceda a la asignación de dichos cargos.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

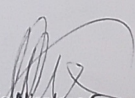
EL MINISTRO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- INDEPENDIZAR al Jardín de Infantes que funcionaba como Anexo de la Escuela N° 2 "Timoteo Gordillo" de la localidad de Colonia de Malligasta - Dpto Chilecito, otorgándole al mismo, el numero 87.-

1902

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION

ARTICULO 2°.- ASIGNAR un (1) cargo de Director de Segunda Categoría correspondiente al Nivel Inicial, al Jardín de Infantes N° 87 de la localidad antes mencionada.

ARTICULO 3°.- ASIGNAR dos (2) cargos administrativos al Jardín de Infantes N° 87 de la localidad antes mencionada.

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN M.E. N° 1902

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
E. s. I
C.
A.



Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN